



Municipalidad de General San Martín
2023

Decreto

Número:

Referencia: INTERES MUNICIPAL "ENCUENTRO DE LAS COLECTIVIDADES" (11y 12/03) - EX-2023-00046312- -MUNISMA-JG

Corresponde EX-2023-00046312- -MUNISMA-JG.

VISTO:

La presentación efectuada por la Subsecretaría de Política Territorial, con relación a la realización del evento denominado "Encuentro de las Colectividades", y;

CONSIDERANDO:

Que el "Encuentro de las Colectividades" es realizado anualmente en la Plaza Central de General San Martín, convocando a toda la comunidad sanmartinense y a vecinos de otros Partidos a un evento que promueve cada año el encuentro social y la diversidad cultural;

Que dicho evento amerita ser declarado de Interés Municipal;

Por ello, el Señor Intendente Municipal del Partido de General San Martín, en uso de sus atribuciones:

DECRETA

ARTICULO 1º: Declárase de Interés Municipal la realización del "Encuentro de las Colectividades" a desarrollarse en los días 11 y 12 de marzo del corriente año, en la Plaza Central de General San Martín, teniendo en cuenta que en caso de lluvia la actividad será reprogramada para los días 18 y 19 de marzo de 2023.-

ARTICULO 2º: Autorízase a efectuar los gastos que correspondan, con cargo de rendición, dentro de los plazos legales pertinentes.

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Jefe de Gabinete y el Sr. Secretario de Economía y Coordinación de Gestión.

ARTICULO 4º: Dése al Registro y Boletín Municipal. Pase a conocimiento e intervención de la Subsecretaría de Política Territorial y Secretaría para la Integración Educativa, Cultural y Deportiva, para su amplia difusión. Cumplido, archívese.